



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro 20220203

FECHA: febrero 25 de 2022

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

OBJETO:

6.2 Taller de formación - en implementación en área Específica: Comunicación y Lenguaje

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No 063 del 17 de febrero de 2022) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de TREICENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$325.000.000) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
6.2	Taller de formación - en implementación en área Específica: Comunicación y Lenguaje	325.000.000
TOTAL		325.000.000


NORIS B. PANDALES MURILLO